



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. SIETE (07) DE 2024

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2018- 00035-00	EDUARD HUMBERTO GARZON CORDERO	FRANZ ENRIQUE BOHORQUEZ CRUZ	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3) DIAS	SIETE DEL MES DE FEBRERO DE 2024 5:00 P.M.
EJECUTIVO No. 2012- 00206-00	CLAUDIA LOPEZ ALFONSO	NOHORA EMILSE GUAJE MIRANDA Y OTRO	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)	TRES (3)DIAS	SIETE DEL MES DE FEBRERO DE 2024 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 493ca7655d383e5e7a1dc3f7c3723d07654871a74ad896c0c5c159b5bb933243

Documento generado en 05/02/2024 06:15:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>